Tipo de Informe:
Informe Ejecutivo de Evaluación, Seguimiento y monitoreo de los Proyectos BPIN sobre los recursosdel Sistema General de Regalías 2023.

Nombre del Proceso o Área Auditada:
Secretaría de Desarrollo

Equipo Auditor:
Deyanira Delgado Manco- Asesor ExternoDiana Castro - Profesional Universitario

Fecha de Auditoría:
Visita de la Regional Caribe I- Implementación de un programa de Cofinanciación de proyectos de I+D+i en Pymes de sectores estratégicos en el departamento del Atlántico BPIN 2018000100136 (27 de Junio al 30 de Junio de 2023)

1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Realizar la verificación de avances y resultados de las inversiones financiadas con los recursos del Sistema Genera de Regalías - SGR, que le corresponde al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control - SSEC, administrado por el Departamento Nacional de Planeación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley 2056 de 2020, de manera atenta se informa que, a través de la Dirección de Vigilancia de las Regalías, se ha ejercido visitas de seguimiento durante la vigencia 2023, con el fin de verificar su ejecución y desempeño.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

En el marco de nuestro rol "Enfoque hacia la Prevención y Relación con Entes Externos"; esta Secretariade Control Interno ejerció el acompañamiento y seguimiento a las visitas realizadas durante la vigencia 2023, por parte del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SMSCE, administrado por el Departamento Nacional de Planeación.

Este despacho inició acompañamiento a la alta Dirección para verificar el Estado actual de los proyectos anteriormente relacionados, se tomaron como insumos, el resultado de la Gestión de Monitoreo y seguimiento ejercido por DNP, así como, el estado actual de los proyectos y sus publicaciones en SECOP I Y II.

Como resultado de la Visita de Seguimiento, se señaló CLASIFICACIÒN DE DESEMPEÑO, con el fin de queel departamento del Atlántico, como entidad ejecutora de los proyectos conociera su nivel de desempeñoe instaurara las acciones correspondientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos, plazos y alcance de cada proyecto.

3. CONCLUSIONES

- **EFICACIA**: En atención al cumplimiento de las metas de los indicadores del proyecto de inversión establecidas en la formulación, en la presente visita se evidenció cumplimiento, en consideración que a la fecha se ejecutaron las actividades, entregables y productos del proyecto aprobado beneficiándose a la población objetivo. Según lo verificado en visita el proyecto se encuentra terminado lográndose un avance físico del 100% y financiero del 99,84% lo que nos permite manifestar en términos generales,

que el proyecto fue eficaz lográndose el objetivo general del mismo consistente en " Incrementar el nivel de innovación en las pequeñas y medianas empresas de sectores estratégicos en el departamento del Atlántico".

- **EFICIENCIA**: Considerando la información aportada en el expediente como: actas parciales, informes de supervisión, programación de actividades y pagos realizados; el proyecto se ejecutó con un nivel de desempeño alto en el tiempo, con un resultado del indicador de (1,00), un avance acumulado de 100% frente a un avance programado de 100%. De otro lado, el proyecto, presenta un rendimiento alto en el costo (1,00), lo cual implica, que el valor del trabajo completado a la fecha es similar al costo o avance real del proyecto.

  No obstante, se observó según lo revisado en visita que, el proyecto presenta desviaciones en la programación por cuanto, de 23 periodos de ejecución pasó a 35. Lo cual, afecta el desempeño del proyecto en términos de eficiencia y transparencia en el reporte de información.

- **CALIDAD:** Con respecto a la calidad en la ejecución de los entregables del proyecto, una vez realizada la inspección visual y la verificación de la documentación que aportó la Entidad Ejecutora, se observa que, las actividades en términos generales se ejecutaron con los estándares establecidos en las especificaciones técnicas del mismo, el contratista ha cumplido a cabalidad con los entregables y cumple con los estándares de calidad.

  Así mismo, se observa según lo revisado en visita que, el proyecto a la fecha presenta una percepción favorable de calidad por parte de los beneficiarios.

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL CONTROL SOCIAL:** A la fecha del presente informe no se han presentado de manera formal manifestaciones sobre presuntas irregularidades reportadas por los beneficiarios, actores, organizaciones sociales y sociedad civil, a través el aplicativo de Auditores Ciudadanos. La comunidad beneficiaria del departamento del Atlántico manifestó satisfacción con la ejecución y pertinencia del proyecto, muy agradecidos por los logros realizados, entre otros: las 50 empresas que resultaron beneficiarias del programa recibiendo hasta 200 millones de pesos cada una para cofinanciar el desarrollo de proyectos de innovación, más de 240 empleos fueron creados para el desarrollo de los proyectos empresariales de innovación y que el programa permitió la colaboración de 50 empresas atlanticenses con actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación como grupos de investigación para el desarrollo de las iniciativas de innovación.

4. RECOMENDACIONES FINALES

Gestionar la entrega y reporte oportuno de los soportes de verificación de cumplimiento de las actividades de la planeación y ejecución contractual en la plataforma GESPROY , SUIFP y SECOP, que deriva en una oportunidad de mejora constituida como beneficio de Auditoria con la actualización del Procedimiento de Seguimiento de Proyectos de Recursos en colaboración con la Secretaria de Planeación, Secretaria General, bajo la asesoría y acompañamiento del Equipo de Gestión de la Calidad y Control Interno.

Este procedimiento aplica las actividades encaminadas a realizar y reportar el seguimiento a la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública viabilizados en el Banco de programas y proyectos de la Gobernación del Atlántico; desde la viabilización de los proyectos hasta el cargue de la información del reporte de seguimiento. -Inicia con generación del listado de proyectos viabilizados

en SUIFP y finaliza con el reporte del seguimiento en plataformas. (**ACTUALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS. (Anexo 3).**

Atentamente,

Rafael Fajardo Movilla
Secretario de Control Interno

Anexos:
-Ficha soporte de seguimiento a proyectos financiados con Recursos SGR- Visita DNP- BPIN 2018000100136

Distribución del Informe:
Elsa Noguera de la Espriella- Gobernadora del
AtlánticoRaúl Lacouture Daza – Secretario General
Supervisores de Contratos
Luz Silene Romero -Secretaria jurídica
Secretaria técnica del Comité de
contrataciónSecretarias Ejecutoras